



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 20 N°. 19 SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

El pasado mes de septiembre se nos informó a través de esta Comisión que, hasta esa fecha, sólo se habían ejecutado cinco actuaciones previstas en el Plan de la Bicicleta Sevilla 2020:

- La RT1 (Calle Jándalo)
- La RP5 (Glorieta Avión Saeta)
- La RT3 (Paseo Colón)
- La RP18 (Avda. Juan Pablo II)
- Y la RP3 (Continuidad Avda. del Deporte con Torreblanca), incluyéndola en la actuación de renovación de redes y reurbanización de la calle Peromingo realizada por EMASESA.

En 2019, con la falta de un presupuesto aprobado, no había sido posible incluir nuevas inversiones para la red ciclista. No obstante, según la respuesta del Delegado, se habría continuado trabajando en la redacción de los proyectos con el fin de ponerlos en carga en cuanto exista disponibilidad presupuestaria.

Una vez aprobado el presupuesto para el año 2020, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Qué proyectos hay ya redactados? ¿Se ha informado a la Comisión Cívica de la Bicicleta de los mismos?
- ¿Qué actuaciones previstas en el Plan de la Bicicleta Sevilla 2020 se van a ejecutar durante el presente año? ¿A cuánto ascendería dichas inversiones?
- ¿Está previsto realizar alguna otra actuación en la carril bici que no esté recogida en el Plande la Bicicleta Sevilla 2020? ¿Cuáles? ¿A cargo de qué presupuesto?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz Adjunto

V°B°:

Susana Serra<mark>no Gómez-Land</mark>ero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	OUyDX373mNM7ubalquskuw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	05/02/2020 14:57:06
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0UyDX373mNM7ubalquskuw==		

